



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/08

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **quince horas** del día **veinte de septiembre del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la reunión presencial de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

- **Iniciativa No. 1035** con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de brindar mayor apoyo a los albergues para menores sin compañía particularmente al albergue Nohemí Álvarez Quillay.

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Soto Lucero (PRI)

- V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/08

Secretaria Rosana Díaz Reyes, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Presidenta
Diputada Rosana Díaz Reyes	(MORENA)	Secretaria
Diputada Marisela Terrazas Muñoz	(PAN)	Vocal
Diputada Magdalena Rentería Pérez	(MORENA)	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máñez	(MORENA)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las integrantes de la Comisión**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó a la Diputada Secretaria proceder a someterla a votación, siendo aprobada por **unanimidad de las integrantes de la Comisión**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/08

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, con respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que recae en la **Iniciativa No. 1035**, con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de brindar mayor apoyo a los albergues para menores sin compañía particularmente al albergue Nohemí Álvarez Quillay.

La **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la Secretaría Técnica explicar el proyecto de dictamen para su discusión; y exponiéndose los pormenores del mismo, la Secretaría Técnica aclaró que el exhorto sería dirigido al Poder Ejecutivo Estatal y Federal, a fin de brindar mayor atención y apoyo a los albergues para personas migrantes que se encuentran en nuestra entidad, en especial aquellos que atiendan niñas, niños y adolescentes migrantes sin compañía.

En tal sentido, una vez discutido el Proyecto de Dictamen y no habiendo más participaciones por parte de la Diputadas integrantes, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a votación el proyecto de dictamen, siendo aprobado por **unanimidad de las integrantes de la Comisión**.

V.- Por lo que respecta último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, pregunte a las Diputadas integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar.

No existiendo más asuntos generales, siendo las **quince horas con once minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/08

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes


Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta


Rosana Díaz Reyes
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.